



REQUISITOS Y DOCUMENTOS CURADURÍA URBANA 1 CAJICÁ

DOCUMENTOS ADICIONALES PARA OTRAS ACTUACIONES

AJUSTE DE COTAS Y ÁREAS:

- Copia del plano correspondiente

APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL:

1. Planos de alindamiento
2. Cuadro de áreas o proyecto de división
3. Presentación de solicitud ante autoridad distinta a la que otorgó la licencia: copia de la licencia y de los planos correspondientes
4. Para licencias urbanísticas que hayan perdido su vigencia, se deberá aportar una manifestación expresa presentada bajo la gravedad de juramento en la que conste que la obra aprobada está construida en su totalidad.
5. Bienes de interés cultural: Cuando se trate de un bien de interés cultural, se deberá aportar el anteproyecto o autorización de intervención aprobada.

AUTORIZACIÓN PARA EL MOVIMIENTO DE TIERRAS:

- Estudios de suelos y geotécnicos

APROBACIÓN DE PISCINAS

- Planos de Diseño y arquitectónicos (NSR-10)
- Estudios geotécnicos y de suelos

CURADURIA URBANA 1 DE CAJICÁ

Calle 3 # 2-50 Local 104 - Centro Empresarial Downtown

☎ 601-8898792 ☎ 3123342825 / 3123345388 📞 3123337809



REQUISITOS Y DOCUMENTOS CURADURÍA URBANA 1 CAJICÁ

MODIFICACION DEL PLANO URBANISTICO:

- a) Copia de la licencia de urbanización, sus modificaciones, prórroga y/o revalidación, ó el acto administrativo de legalización, ó el acto administrativo que aprobó el desarrollo o asentamiento, y los planos que hacen parte del mismo en cada caso.
- b) Planos que contengan la nueva propuesta urbanística objeto de aprobación.

Cuando la aprobación del plano que se pretende modificar este contenida en el propio plano no se exigirá el acto administrativo que la apruebe.

Si la solicitud de modificación de plano urbanístico, de legalización y demás planos que aprobaron el desarrollo o asentamiento se hace para el desarrollo de un programa o proyecto de renovación urbana, el nuevo plano deberá identificar el área objeto de renovación y elaborarse con fundamento en las áreas consignadas en los títulos de propiedad, o en los certificados de cabida y linderos expedidos por las autoridades catastrales competentes, o en las áreas definidas en sentencias judiciales.

CONCEPTO DE NORMA URBANISTICA

- a) Dirección oficial del predio o su ubicación si se encuentra en suelo rural.
- b) Antecedentes urbanísticos como licencias y demás, en caso de existir.

CURADURIA URBANA 1 DE CAJICÁ

Calle 3 # 2-50 Local 104 - Centro Empresarial Downtown

☎ 601-8898792 📞 3123342825 / 3123345388 📱 3123337809